

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 113, DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL 1º DE OCTUBRE DE 2012.**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA GRISELDA CARRILLO REYES.**

**SECRETARIOS: DIPUTADO AURELIO UVALLE GALLARDO Y DIPUTADO ROLANDO GONZÁLEZ TEJEDA.**

**Presidenta:** Muy buenos días, solicito al Diputado Secretario Aurelio Uvalle Gallardo, que informe a esta Mesa Directiva si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe el quórum para iniciar la Sesión.

**Secretario:** Buenos días, con base en el registro que muestra el sistema electrónico, hay una asistencia de 31 Diputados que hay en el quórum necesario para esta presente sesión.

**Presidenta:** Honorable Pleno Legislativo, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Junta Previa, siendo las ocho horas, con cuarenta y dos minutos, del día 1o. de octubre del año 2012.

**Presidenta:** Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 83 párrafo 4 y 54 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Junta Previa. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Elección integral de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos legislativos durante el mes de octubre. **Quinto**, Clausura de la Junta Previa.

**Presidenta:** Honorable Pleno Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15, 16 y 18 párrafo 1, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia convoca a los integrantes de la Legislatura, para que propongan candidatos para la elección integral de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de octubre del actual, en la inteligencia de que los Diputados Secretarios habrán de fungir durante todo el segundo período ordinario de sesiones del segundo año de esta Legislatura.

**Presidenta:** Tiene el uso de la palabra la Diputada Rosa Icela Arizoca.

**Diputada Rosa Icela Arizoca.** Muy buenos días. Honorable Asamblea Legislativa y con el permiso de la Mesa Directiva. Tomando en consideración que el día de hoy daremos inicio al segundo período ordinario de sesiones de este año, con base en el artículo 18 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, debemos elegir en forma integral a la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de octubre del actual, en el entendido de que los Diputados Secretarios durarán en su cargo todo el período ordinario de referencia. Es así que, en términos de lo dispuesto por los artículos 15, párrafos 1 y 2, 17 párrafos 1, 2 y 3, y 18 párrafo 1 del cuerpo legal que rige nuestra actividad parlamentaria, me permito proponer a los Diputados **Abdies Pineda Morín, René Castillo de la Cruz, María Teresa Corral Garza y Moisés Gerardo Balderas Castillo**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de octubre del actual, dentro del segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de esta Legislatura. Atentamente. Diputada Rosa Icela Arizoca. Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Honorable Asamblea Legislativa, la Legisladora Rosa Icela Arizoca propone a los Diputados **Abdies Pineda Morín, René Castillo de la Cruz, María Teresa Corral Garza y Moisés Gerardo Balderas Castillo**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva de referencia.

**Presidenta:** Compañeros Legisladores, recibida la propuesta, esta Presidencia tiene a bien someterla a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que en este momento entreguen las cédulas correspondientes a los integrantes del Pleno Legislativo, a fin de que emitamos el sentido de nuestro voto.

**Presidenta:** Si Diputada, qué asunto compañera Diputada. Disculpe Diputada pero no vi que levantara la mano cuando. Adelante compañera.

**Diputada Beatriz Collado Lara.** Gracias, con el permiso de la Presidenta de la Mesa Directiva; compañeras y compañeros Diputados, medios de comunicación que nos acompañan el día de hoy. Solamente para comentar, estamos de acuerdo con la propuesta, sólo que en lo que corresponde al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, nuestra propuesta es el Diputado **Manglio Murillo Sánchez**. Como Fracción del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

**Presidenta:** Le agradecería compañera que mencionara la propuesta completa de su Mesa Directiva.

**Diputada Beatriz Collado Lara.** Muy bien, como Presidente el Diputado Abdies Pineda, como Secretario el Diputado René Castillo, como Secretario de propuesta del PAN el Diputado Manglio Murillo Sánchez y suplente el Diputado Moisés Balderas. Diputado casi no hablas por eso no te tenemos presente. El Diputado Moisés Balderas, gracias.

**Presidenta:** Gracias Diputada.

**Presidenta:** Compañeros Legisladores, recibidas las propuestas, esta Presidencia tiene a bien someterlas a la consideración de los integrantes de este Pleno Legislativo.

Al efecto, esta Presidencia instruye a los servicios técnicos del Congreso, para que entreguen las cédulas correspondientes.

Compañeros Legisladores, esta Presidencia solicita al Diputado Secretario **Rolando González Tejeda**, que, en términos del artículo 114, párrafo 3, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, proceda a llamar por lista a los integrantes del Pleno para que depositen su cédula en el ánfora.

**Secretario:** Con gusto Diputada Presidenta.

Honorable Pleno Legislativo, por instrucciones de la Presidenta de la Mesa Directiva, se procede a recoger la votación correspondiente, exhortando a los integrantes de este cuerpo colegiado a que depositen su cédula en el ánfora colocada en esta Mesa Directiva, una vez que sean llamados por lista.

**(Se llama a los Diputados de uno por uno conforme a la lista de asistencia, para que pasen a depositar su cédula de votación, y al concluir, con el apoyo del otro Diputado Secretario, realizar el cómputo de la votación correspondiente, dando a conocer el resultado la Diputada Presidenta una vez obtenido).**

**Presidenta:** Honorable Pleno Legislativo, realizado el cómputo de las cédulas sufragadas, ha resultado **aprobada** por **29 votos a favor** la propuesta de la **Diputada Rosa Icela Arizoca** y por 4 votos a favor la propuesta de la Diputada Collado; en tal virtud, esta Presidencia declara electos a los Diputados **Abdies Pineda Morín, René Castillo de la Cruz, María Teresa Corral Garza y Moisés Gerardo Balderas Castillo**, como Presidente, Secretarios y Suplente, respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir durante el mes de octubre del actual, en la inteligencia de que los Diputados

Secretarios habrán de fungir durante todo el segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de esta Legislatura.

En tal virtud, expídase la resolución correspondiente y gírense las comunicaciones respectivas con base en lo dispuesto por el artículo 18 párrafo 5 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.

Asimismo, se invita a los integrantes de la Mesa Directiva recién electa para que al término de la presente Junta Previa, pasen a ocupar su lugar en este Presídium a efecto de iniciar la Sesión Pública Solemne.

**Presidenta:** Agotados los puntos del orden del día, se **Clausura** la presente Junta Previa, siendo las **ocho horas**, con **cincuenta y siete minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados, y se invita a los Legisladores que permanezcan en sus curules a efecto de dar inicio a la Sesión Pública Solemne convocada para esta fecha.